

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chiffa Giráldez

AÑO XIV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Sábado 2 de Enero de 1932

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 4.920

¡Basta ya de tal suplicio!

Hay algo contra lo que ningún orden de consideraciones puede determinar la contención, y entre esos "algos" figuran las insidias.

El vocablo insidia, tiene, como otros muchos castellanos, dos valores: uno gramatical y otro vulgar. Gramaticalmente, insidia no es otra cosa que acechancia; el uso, sin embargo, llama insidia a toda frase que envuelve una acusación indirecta y desprovista de franqueza, en la que se esconde la verdadera intención del acusador; por ejemplo: (copiamos de un artículo del señor Carranza, publicado en "La Información"), "Aquí se ha pedido más con lamentos que de otro modo, y más se han preocupado de que se cubra un "enchufe" hoy vacante e innecesario, en tanto no haya dinero concedido para lo que se interesa, y entonces es cuando sería necesario lo que solicitaron que hoy lo que hace falta es el dinero para construir la Zona, y no crear antes una burocracia de empleados, que, al parecer, es lo que se desea; otro centro en que se invierten lo que Obras de Puerto y Ayuntamiento subvencionan, sin tener que hacer, y no es cierto se precise el nombramiento de un delegado para funcionar legalmente el Consorcio: un delegado, representación, viajes; una Secretaria, gastos de ésta: empleados, local, total, 50 a 60.000 pesetas al año; cuando en mi tiempo se nombró un delegado, no percibió sueldo ni viaje ni nada, y esto de ahora la solicitaron industriales que ganan la vida con su trabajo y pagan contribuciones, que así se gastan"

Un sentimiento de respeto viene hace tiempo conteniendo las respuestas que exigían los vesánicos escritos del incorregible señor Carranza. Un sentimiento de respeto, no hacia él, que no lo merece por sus agresiones, sino hacia una familia bien distinta a él, a la que pasando por el dolor de verle enfermo y desmembrado (al fin y a la postre se trata de un padre), no era humano multiplicarle ese sentimiento, con el tir produce, tanto extravariar a la opinión, engendra.

Pero, "basta ya de tal suplicio"; todo tiene un término, y al dique de las más respetables consideraciones, no puede exigirse fuerza para contener la indignación que tanto mentir a sabiendas produce, y tanto extravariar a la opinión, engendra.

Falta a la verdad el señor Carranza, cuando pretende engañar a sus lectores, afirmando que el "enchufe" a que se refiere (sin duda el de Delegado del Estado en el Consorcio), debe ser cosa posterior a la subvención del Estado. Y miente, o lo que es lo mismo, falta a la verdad a sabiendas, porque lo menos que puede exigirse de un hombre que se ocupe del tema Zona Franca, es que sepa que sin el funcionario correspondiente a esa plaza vacante que él califica de innecesaria, el Consorcio no puede funcionar. La encausamiento verdadero de la Zona Franca, se lo encomienda la Ley al Comité Ejecutivo; la presidencia de ese Comité, se la atribuye al Delegado del Estado, y la vicepresidencia a uno de los representantes del Gobierno. No contando, como no cuenta el Consorcio de Cádiz, con ninguno de los anteriores miembros, ¿cómo va a funcionar el Comité Ejecutivo? Y hay que insistir en que miente a sabiendas, porque sin que el Estado concediera la subvención a que se refiere, el mismo gestionó y logró el nombramiento para tal cargo, del señor Pérez Lila, que es lo mismo que pretende el alcalde actual y que el señor Carranza, irreflexiblemente, como siempre, hoy censura.

Pero hay más; hay que a este cargo lo clasifica el dichoso enfermo intelectual y físico, de "enchufe", sin duda porque él señaló al señor Pérez Lila un sueldo de 20.000 pesetas, que el señor Pérez Lila no cobró nunca, sin duda por un sentimiento de dignidad que lo dictaba la conciencia que tenía de no haberse ocupado del asunto ni poco ni mucho.

Otro extremo abarca el desdichado párrafo arriba transcrito, ya que habla de secretaria, gastos de ésta, empleados, local, etc. Falso, de toda falsedad; ni el actual Consorcio ha creado los cargos ni gastos de que le acusa, ni nada de esto existe más que en la vesánica mente del autor del "Cine Municipal". El único funcionario con que cuenta el Consorcio, es don Benito Bó, secretario del mismo, nombrado por el señor Carranza, y por cierto, sin sueldo. Una pregunta: ¿En el Consorcio Almadrabero no hay "enchufes"? ¿Allí, los funcionarios y empleados, trabajan por amor a los principios monopolizadores?

Queda, pues, demostrado que el Consorcio, que en el tiempo del señor Carranza no hizo absolutamente nada, por ignorancia absoluta de su promotor, que podemos demostrarle, no puede funcionar sin la representación del Estado y el Gobierno, por ser a ellas a quienes les está atribuida la dirección del Comité ejecutivo; como queda demostrado, que hasta ahora sólo el feliz encausador de la "Piscina sin agua" ha intentado la creación de "enchufes" dentro del Consorcio de la Zona Franca.

Termina el insidioso párrafo, con una alusión tan lamentable como todas las demás, a determinado viaje. Nadie ignora que el que estas líneas firma acaba de hacer un modestísimo viaje, costeado, "en parte" (en el resto puso el hilo), con los fondos de la Zona Franca, primer gasto realizado por el actual fragmento de Consorcio. Esta "acusación" es cierta, pero merece la pena de consignar que si nosotros hubiéramos tenido la suerte hereditaria del señor Carranza, en vez del hilo, en honor a Cádiz, hubiéramos puesto el ovillo entero.

Tratábase de constituir la Comisión, de cuyos dictámenes ha de depender, en un porcentaje importantísimo, todo el porvenir de las Zonas y Depósitos Francos, ya que es misión suya aconsejar al Ministerio de Hacienda cuáles industrias deben prohibirse y cuáles permitirse en estos recintos extra-aduaneros. Por muy poco enterado en estos asuntos se encuentre cualquier lector, comprenderá lo indispensable que para los intereses de Cádiz resultaba su defensa en la expresada comisión, que por cierto está constituida sólo por la presidencia y seis vocales.

No era cosa de repetir lo ocurrido cuando en tiempo del señor Carranza dejó de intervenir la representación de nuestra Zona Franca, a pesar de encontrarse invitada, nada menos que en las discusiones para redactar el Reglamento de las expresadas Zonas, ausencia que debió sin duda influir en que el señor Pérez Lila ni cobrara viajes, ni se prestara a percibir el "enchufe" que en su beneficio creó el señor Carranza.

Quedamos, pues, en que el Consorcio actual no ha hecho otro gasto que el de este viaje, con el cual, por cierto, se ha evitado algo bastante grave para ciertos intereses de Cádiz; y quedamos, también, en que la etapa del señor Carranza tiene de coincidente con esta, que sólo contiene una partida de gasto: cinco mil pesetas para dos artículos en "El Sol", que no sir-

vieron más que para ponernos en ridículo, ya que éste periódico, después de cobrar los mil duros, antepuso en los artículos una línea que decía: "Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas", con lo que la propagada intentada y el gasto realizado quedaron perdidos absolutamente.

Compare el lector: Un viaje que ha evitado un daño grave, contra más del triple del dinero invertido en ponernos en ridículo.

Y ahora, volvamos a recordar nuestro pertinaz silencio ante las enormidades que lleva escritas desde el ostracismo el constructor del Hotel sin planos y de la Plaza de toros sin subasta, silencio que una consideración de respeto hacia una familia nos imponía, y cuyo dique lamentamos no tuviera mayor fuerza de resistencia.

I. Ch.

La estancia en Cádiz del Presidente del Consejo

LAS VISITAS EFECTUADAS POR EL SR. AZAÑA, EN LA MAÑANA DE HOY, A NUESTRA CAPITAL.—EN EL HOTEL ATLANTICO

Minutos antes de las nueve de la mañana, llegamos al Hotel Atlántico, para esperar la salida del Presidente del Consejo señor Azaña, que como se sabe pensaba visitar hoy nuestra capital.

A las nueve y media, llegan al Hotel el alcalde de la capital, D. Enrique Álvarez López, acompañado de su secretario, señor Moreno Ruiz.

Poco después, el diputado a Cortes don Manuel Muñoz Martínez.

Estas personalidades acompañarían al señor Azaña en su visita a los Museos, y demás lugares de la población.

Cuando llegó el señor Muñoz Martínez, esperaba la salida del Presidente, un antiguo directivo del Comité Federal de la anterior República.

Este señor, que es el secretario particular del Presidente del Consejo, exponiéndole el objeto de sus deseos, que eran, saludar al señor Azaña.

A las diez menos diez, abandonó sus habitaciones particulares, con su esposa, el Presidente, descendiendo al "hall" del Hotel, donde fué saludado por las personas que le esperaban; conversando breves momentos con el antiguo republicano que le esperaba.

A las once menos cuarto sale el señor Azaña, acompañado de su esposa, ocupando el automóvil de la Presidencia, que le condujo hasta Cádiz, con el alcalde señor Álvarez López y con el diputado a Cortes, señor Muñoz Martínez.

En el automóvil del alcalde, el secretario particular del señor Azaña, y el del alcalde, señor Moreno Ruiz, y en otros dos automóviles la policía, periodistas y fotógrafos.

HACIA EL MUSEO DE BELLAS ARTES

Por la carretera del Parque Genovés, dirigiéndose los automóviles hacia la Alameda de Apodaca, y por la calle Zorrilla a la Plaza de Mina, donde está instalado el Museo de Bellas Artes.

A las puertas de este edificio esperan la llegada del Presidente, el director de mismo don Pelayo Quintero Aauri, y los profesores de la Academia.

Fuerzas de Vigilancia, Seguridad y Guardia municipal cuidan del orden, mandadas por el comisario jefe de Policía, señor Leja de Ibarra, teniente de Seguridad, señor Cañas, y comandante de la Guardia municipal, señor Muñoz, respectivamente.

Comenzó la visita a este Museo, del señor Azaña y acompañantes, por la sala de Arte Antiguo, donde el señor Quintero le fué indicando las joyas pictóricas de más valor que allí se encierran, examinando el Presidente el hermoso cuadro titulado "El juicio final", debido al pincel de Elías, y contemplando también otros lienzos de indiscutible valor artístico.

De esta sala, continuó la visita a la de Arte Moderno, viendo el señor Azaña, su distinguida esposa y demás acompañantes, los valiosos cuadros que allí se conservan, entre ellos el que ocupa el testero principal, y que representa la "Reunión de la

Junta de Defensa de Cádiz", reunidas ante el edificio de la Casa Consistorial, y cuya obra es de Rodríguez Barcaza.

El señor Quintero explica al señor Presidente, todos los detalles concernientes, tanto a este cuadro como a los demás del salón, llamando la atención el original de un "pasquin" encerrado en artístico marco que se conserva al lado derecho del anterior cuadro y que es un original de los que fijaron en Cádiz por las esquinas cuando el sitio de los franceses, con la contestación dada por los gaditanos a Bonaparte.

También vió el Presidente el pequeño cuadro que representa una escena familiar de Gustavo Adolfo Becker, pintado por su hermano.

Desde esta sala, pasan a la de Zurbarán, deteniéndose el señor Azaña ante la magnífica colección de jienzos originales de este pintor, en su mayoría procedentes de la Caraja de Jerez.

El señor Azaña tuvo conversación con don Pelayo, acerca de otros originales que había contemplado en la excursión que viene realizando por varias poblaciones.

En la "Sala de Gaditanos" visitó el señor Azaña todos los cuadros que se conservan en ésta de pintores gaditanos, pasando a poco al antedespacho del director, contemplando los objetos de indiscutible valor arquitectónico encontrados en las excavaciones realizadas en Cádiz.

Don Pelayo mostraba al Presidente todos estos objetos, así como una tabla conservada en su despacho, que representa a Castelar en su juventud, y otro de su hermana.

Desde el despacho de la Dirección, el señor Quintero acompañó al señor Azaña y acompañantes hasta la Sala de Anselam, que vió el ministro, y desde estos salones hasta la Sala de Juntas, despacho de Secretaría y "Sala de Retratos", que el Presidente visitó detenidamente.

A las once y media de la mañana terminó la detenida visita que el señor Azaña y acompañantes efectuaron a la Academia de Bellas Artes.

EN LA ACADEMIA HISPANO-AMERICANA Y MUSEO ICONOGRAFICO

Desde la Academia de Bellas Artes y ocupando nuevamente los automóviles, trasladóse la comitiva por la Plaza de Mina y calle San José, a la de Santa Inés, donde como se sabe está instalado el Museo Iconográfico y la Academia Hispano-Americana.

Acompañó en su visita al Presidente el señor Quintero Atauri, quien con el diputado señor Muñoz, iban dando al señor Azaña distintas explicaciones de los objetos que se encuentran en el citado Museo.

Los señores de Azaña estuvieron contemplando la hermosa maqueta del primitivo monumento a las Cortes de Cádiz, subiendo al piso principal, contemplando los retratos de distintas personalidades que tuvieron acción más o menos directa durante el último final del pasado siglo.

De la Sala de Conferencias, los visitantes pasaron a la pequeña Sala dedicada a conservar los recuerdos de las Repúblicas Hispano-Americanas.

Después subieron al segundo

piso del edificio, donde se encuentra la maqueta de la ciudad de Cádiz, indicando "sobre el terreno" el señor Muñoz al Presidente del Gobierno lo que se pretende derribar de murallas en los Glacis, así como también la obra a realizar en aquellos lugares para el ensanche de la población.

El señor Azaña escuchó atentamente las explicaciones del señor Muñoz Martínez y del alcalde de la capital, haciendo diversas preguntas que eran contestadas también por el señor Quintero.

Terminada la visita a este lugar, el señor Azaña y acompañantes dirigieron a pie a la IGLESIA DE SAN FELIPE NERI

Desde el Museo Iconográfico y Academia Hispano-Americana, como antes se dice, el señor Azaña con su distinguida esposa y comitiva, llegan a la iglesia de San Felipe Neri, donde son recibidos por el preposito señor Marchante, quien acompaña al Presidente en su visita a esta Iglesia, indicándole cuanto de valor encierra la misma.

El señor Azaña, en la detenida visita que giró a este templo, hizo diversas preguntas, tanto al señor alcalde de la capital como al diputado señor Muñoz Martínez, todas ellas relacionadas con la solemnidad histórica celebrada en la mencionada iglesia.

Pocos minutos duró la visita a este templo, pero durante los mismos, el señor Azaña hizo cargo de cuanto deseaba conocer en el mismo.

Después de despedirse del párroco de la repetida iglesia, los señores de Azaña y demás acompañantes ocupan de nuevo los vehículos, trasladándose a la iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).

EN EL HOSPITALITO DE MUJERES

A las doce y cinco minutos salen los visitantes del templo de San Felipe Neri, dirigiéndose por las calles San José y Ramón Ventín a la de Tomás Istúriz y Moreno de Mora, parando ante el edificio, conocido vulgarmente con el sobrenombre de Hospitalito de Mujeres.

En este lugar los señores de Azaña y demás personas que les acompañaban, fueron recibidos por el párroco señor Salinas, ingresando en el edificio por la puerta que da frente a la calle de Rosario Cepeda.

Una vez dentro del mismo, visitaron el interior de la capilla, en el que se conserva un precioso y artístico lienzo debido al inimitable pincel de Murillo.

El señor Azaña se detuvo ante este lienzo admirando la perfecta ejecución.

Desde el interior de la capilla, una vez abandonada ésta, el presbítero señor Salinas condujo al Presidente y acompañantes hasta un precioso jardín que posee el edificio y que cautivó grandemente al señor Azaña, por su pintoresca situación y belleza.

EN LA IGLESIA DE CAPUCHINOS

Terminada la visita que acabamos de reseñar, y de nuevo en los automóviles, conducen éstos a los señores de Azaña y acompañantes por las calles de Moreno de Mora y Sagasta a la Avenida de Pablo Iglesias, donde se halla instalada la iglesia de Capuchinos.

En este lugar fueron recibidos por el presbítero señor Javallos, quien una vez dentro de la iglesia, fué explicando al señor Azaña los cuadros que se conservan en la misma, llamada de Santa Catalina (vulgo Capuchinos) y que son los siguientes:

El cuadro del centro, que mide de alto 3'41 y de ancho 3'15, representa los Desposorios Místicos de Santa Catalina, mártir.

Este cuadro es el que estaba pintado Murillo sobre un andamio y en este mismo sitio y al hacer un movimiento de luz se cayó de dicho andamio y de altura de seis metros, no pudiéndolo terminar, ni pintar más, muriendo a los tres meses en Sevilla, el año 1682, terminándolo, felizmente, el discipulo

lo predilecto del insigne maestro que estaba con él, Meneses de Osorio.

Los tres de la parte de arriba que representan, el del centro el Padre Eterno, que mide de alto 1'42, de ancho 3'15, y los dos Angeles laterales, que miden de alto 1'26 y de ancho 1'25, los tenia pintados Murillo cuando su caída.

Los dos laterales de abajo que son el de la derecha San José y el de la izquierda San Francisco, y miden de alto 2'10, de ancho 1'25, son los dos pintados por Meneses de Osorio, aunque afirman algunos que son también de Murillo.

La Coronación de la Virgen, pintada por Clemente de Torres, pintor gaditano.

Saúl Antonio de Padua, de Meneses de Osorio.

San Lorenzo de Brindis, del Dominiquino, pt noiri11a shrd Dominiquino, pintor italiano.

La Impresión de las Llagas de San Francisco de Asis, conceptualdo este cuadro como el mejor que pintó Murillo; mide de alto 2'10 y de ancho 2'52.

Ante este último cuadro, el señor Azaña estuvo contemplándole y haciendo del mismo múltiples elogios, expresando que aparte de su inapreciable valor artístico, destacaba esta obra de todas las demás del genial pintor sevillano, por sus rasgos característicos que imprimían vida a la imagen representada.

Otros elogios más hizo el señor Azaña de este cuadro, así como también del de la Inmaculada Concepción, igualmente debido al mágico pincel de Bartolomé Esteban Murillo.

Los visitantes pudieron contemplar el cuadro que representa a San Zacarías y Santa Isabel, padres de San Juan Bautista, cuadro de gran valor atribuido por unos a Murillo, y por otros a la escuela flamenga.

Llamó también la atención del Presidente y sus visitantes la preciosa talla hecha en un slo bloque de madera por el escultor Salcello, de gran mérito artístico y que representa "Los cinco misterios dolorosos del Rosario".

Después de admirar todas las joyas que encierra esta iglesia, edificada en el año 1641, el capellán padre Javallos solicitó del Presidente la gracia de estampar su firma en el álbum de visitantes que la iglesia posee, accediendo el Presidente que firmó, poniendo debajo la fecha del día en que efectuara la visita. A la derecha de la firma del Presidente, estampó la suya su distinguida esposa, doña Dolores de Rivas Cherif, de Azaña, hermana del notable periodista.

Al abandonar el templo de Santa Catalina, los fotógrafos obtuvieron unas fotografías del Presidente y su distinguida esposa y acompañantes.

HACIA EL MONUMENTO DE LAS CORTES DE CADIZ

De nuevo en los automóviles y continuando por la Avenida Pablo Iglesias y Blasco Ibañez, pasa la comitiva ante los cuarteles de Infantería, bajando por la Avenida de Vasco Núñez de Balboa, muelle, Paseo de Isaac Peral, hasta las inmediaciones del Monumento a las Cortes, que el Presidente contempló desde su automóvil.

EN EL MUSEO ARQUEOLOGICO Y BIBLIOTECA PROVINCIAL

Continuando su marcha los automóviles, dieron la vuelta al Monumento, entrando de nuevo en la Avenida de Isaac Peral, y parando ante el edificio ocupado por el Museo Arqueológico y Biblioteca Provincial.

Aquí fué recibido por el director del mismo, don Rafael Picardo, quien le acompañó en la visita, enseñándole el sarcófago fenicio hallado el 30 de mayo de 1887, en el lugar conocido por Punta de la Vaca, en los Extramuros de la ciudad, a trescientos cincuenta metros del mayor saliente de las fortificaciones.

El señor Picardo estuvo dando amplias explicaciones al señor Presidente, tanto acerca de este sarcófago como de las dos

tumbas reconstruidas y que se hallan en el indicado Museo.

Después vió el Presidente las estatuas que allí se encuentran, entre ellas un Apolo, de tamaño natural, encontrado en el fondo del mar.

El señor Picardo detalló también al señor Azaña todas las vicisitudes sufridas por el Museo y Biblioteca, dándole extensa explicación sobre la precaria situación del mismo, así como del edificio donde se halla enclavado, que no ofrece mucha seguridad.

El Presidente escuchó dichas explicaciones, haciendo algunas preguntas al señor Picardo, y subiendo a poco a la parte alta que tiene ocupada la Biblioteca Provincial.

Aquí, en el despacho de la dirección, le señor Azaña estuvo contemplando un estante de cristal, donde se conservan colecciones de joyas antiguas de tiempos remotos, halladas en distintas excavaciones.

El señor Picardo mostró al Presidente una preciosa sortija de oro y ágata, que tiene tallada un guerrero marchando, y así también varias campanillas de bronce, se supone que de un cinturón de un sacerdote antiguo.

También vió el Presidente otras figuras egipcias e idollilos y símbolos de divinidades, así como anillos, collares y otras varias joyas.

El señor Alcalde dió también algunas explicaciones sobre la procedencia y construcción de algunas de las joyas encontradas, pasando después los ilustres visitantes al salón principal del edificio que da a la calle de Isaac Peral, y cuyo salón posee un artesano de indiscutible valor artístico, cuya antigüedad se remonta al año de 1650.

El señor Picardo estuvo mostrando al Presidente los libros antiquísimos que posee la Biblioteca, entre éstos una Biblia de extraordinario valor, otro libro con planos de ciudades del siglo XVI, otro con poesías de Federico II, de gran valor, con viñetas y con el poema dedicado por Federico II al Arte de la Guerra.

Mientras que mostraba estas joyas de valor incalculable y que representaban un tesoro artístico inapreciable, el señor Picardo explicó al Presidente los trabajos por él realizados para evitar que la polilla destruyera muchos de los libros, hoy atacados por el microbio, así como también de lo que a su juicio podría hacerse para evitar este mal, si no en su totalidad, por lo menos en parte.

Cuando realizaba la visita a la Biblioteca llegó a esta el señor Nogueira, quien fué cariñosamente saludado por el señor Azaña, presentándole a su distinguida esposa.

Continuando la visita, el señor Picardo mostró al Presidente un antiquísimo libro de "Cadenas", o sea de los que se ataban a la pared por temor a que desaparecieran y cuya antigüedad data de hace bastantes siglos.

Este libro tiene una encuadernación plateresca del siglo XVI.

También mostraron al señor Azaña el periódico titulado "El Redactor general", publicado en Cádiz durante el sitio de esta ciudad, el que estuvo hojeando el Presidente, a quien expresó el señor Picardo que era la única colección completa que existía en España.

A poco enseñó al ministro en la habitación destinada a la Presidencia un libro de el año 1494, impreso en Tolosa, con grabados en madera y que es una enciclopedia de Anatomía. También se le mostró una Biblia Sagrada, completísima, original de Cisneros, con textos en Hebreo, Griego y Caldeo.

Refiriéndose a los incunables, manifestó el señor Picardo, que de 26 que poseía la Biblioteca, sólo quedaban 19.

Mostró al ministro unas puertas antiquísimas, que se dice fueron de las oficinas del Comercio de Indias, en donse se

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monis: "Dolores", "Manolo", "Delia Monis", "Guillermo Monis", "Pepe Monis", "Emilia", "Manuel Monis"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón núm. 2"; de don Gabriel González Costas: "Pepe González", "Amparo González", "María del Carmen González" y "Manolo González"; de don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samil" y "Masó núm. 6"; de don José León de Carranza y Gómez: "Rubi" y "Zafiro"; de don Manuel Vales: "Lola Vales" y "Mila Vales"; de don José Orpiz: "Tolosa" y "Debaterra"; de don Gumersindo Roura: "Caldas", "Mataró" y "Guimerá"; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Paxón", "Nueva Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Fernandito Domínguez", "Afrquita", "Felicidad", "Domínguez Macaya" y "Domínguez Leal"; de Pescaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2" y "Cantábricas núm. 3"; de la Viuda de Canosa Cierzo: "Cierzo" y "Canosa"; de don Antonio Aguirregomezorta: "Choko" y "Tritonia"; de Pesquera Vasco Gallega S. L.: "Toralla", "Aralar" y "Arnos"; de Pesquería Pasaitarra S. L.: "María Luisa" y "María Teresa"; de don Manuel Sibón Perinián: "Santa María de P.", de don Manuel Fernández Colomer: "Josefa", "Joaquina", "Josefa Colomer" y "Encarnación Colomer"; de don Benito Vidal Blanco: "Medillar núm. 1", "Medillar núm. 2", "Medillar núm. 3" y "Medillar núm. 4"; de don José Barreras Puente: "Enrique" y "Segundo Enrique"; de don José Álvarez: "Alianza" y "Galicia"; de Freire y Lustrés: "Atlántico núm. 1"; de don Francisco Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen"; de Larrán y Rodal: "Lagomar" y "El As"; de don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar"; de don Pedro Campo: "Mardomingo A", "Mardomingo B", "Juan Mardomingo" y "Mateo Mardomingo"; de don Víctor Montenegro: "Maravillas" y "Montenegro"; de don Francisco Prida Cambriés: "Cinco Amigos"; de don Manuel Díaz Pérez: "Gutiérrez núm. 1" y "Conchita"; de don Narciso Ibáñez: "San José".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Gutiérrez núm. 1", 65 cajas, de 60 kilos, entre merluzas, pescadillas, negras, rapas, calamares, cachuchos, panchos, besugos, gallos

"Atlántico", 15 cajas de las mismas clases y peso.

"María Luisa", 130 cajas id. id.

"San José" y "Cinco Amigos", 34 cajas de 30 kilos, de igual clases.

"M. Monis", 30 cajas de 30 kilos, de id.

"San José", 66 cajas de 60 kilos, de id.

"Alianza" y "Galicia", 62 cajas de 60 kilos, de id.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Pescadillas gordas, de 140 a 169; medianas, de 117 a 122; chicas, de 81 a 90; Gallos, 94; Rape, de 110 a 140; Calamares, 87; Cachuchos, de 40 a 76; Panchos, 59; Besugos, de 117 a 120.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN MADRID:

Merluzas, 5'00; Pescadillas, 2'00; Gallos, 2'25; Lenguados, 8'00; Brecas, 0'40; Besugos, 2'00.

PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedías, kilo 2'30; Almejas, de 0'40 a 0'55; Besugos, de 1'15 a 1'50; Caballas, una 0'15; Calamares, kilo 1'75; Cachuchos, 0'90; Cazón, 1'50; Cigalas, 2'30; Chocos, de 1'45 a 1'50; Gambas, de 1'30 a 1'50; Herreras, 1'60; Japonesas, 1'55; Jureles, 0'55; Langostinos, 1'20; Lenguados, 4'40; Lisas, 1'50; Lúas, de 0'90 a 1'05; Molarras, 1'50; Morrallas, de 9'90 a 0'95; Pescadillas, de 1'05 a 1'85; Pílotas, 1'30; Pulpos, 0'55; Rapas, de 1'05 a 1'30; Rayas, 0'70; Rubios, 0'95; Salmonetes, de 1'75 a 1'30; Sardinas, de 0'85 a 0'90.

DEPOSITOS FRANCOS

ESTACION CARBONERA:
Tomaron carbón en el día de la fecha los vapores: "Baltasar", "Casiano", "M. Luisa", "Choko", "As", "Montenegro", "Maravillas", "Lagomar", "Guillermo", "Josefa", "Joaquina", "Cantábricas 3", "Gutiérrez", "Paco", "P. Monis", "Gloria", "Raimundo".

CARGA BLANCA:
Tomaron hielo en el día de la fecha los vapores: "Baltasar", "Casiano", "M. Luisa", "Choko", "As", "Montenegro", "Maravillas", "Lagomar", "Guillermo", "Josefa", "Joaquina", "Cantábricas 3", "Miguelín", "Italiano".

guarda un libro de inestimable valor, pues se trata de la primera edición de "Los Caprichos de Goya", que el Presidente tomó en sus manos, hojeándolo también.

El señor Azaña estuvo también observando un antiquísimo plano de Cádiz, haciendo algunas preguntas relacionadas con el mismo, a las que contestaban el diputado señor Muñoz, el Alcalde y el señor Picardo.

Al despedirse de éste, una vez terminada la visita, el señor Azaña dijo que hablaría con el Ministro para ver lo que se podría hacer.

LA VISITA A LA CATEDRAL
Ocupando nuevamente los coches los señores Azaña y demás acompañantes marcharon por la Avenida de Isaac Peral, Plaza de la República y calle de Alonso el Sabio, a la Plaza de Silos Moreno, parando ante el edificio de la Catedral.

Fueron recibidos por el Sacristán mayor, resbítero don Diego Fuentes Bermúdez, quien acompañó al señor Azaña en su visita a este hermosísimo templo de gran valor arquitectónico.

Después de ver toda la parte principal del edificio, descendieron a la Cripta, elogiando el señor Azaña el alarde arquitectónico que suponía la construcción de la misma, dándosele varias explicaciones tanto por el diputado señor Muñoz Martínez, el Alcalde y el Sacristán mayor, que les acompañaban.

Al abandonar la Cripta, pasaron al Coro, examinando la preciosa sillería del mismo, así como también un libro de Cantos de Coro, en colores, de gran

valor artístico y también de antigüedad.

Terminada la visita a la Catedral, ocuparon de nuevo los coches, regresando por la Plaza de Silos Moreno, calle Alonso el Sabio, Plaza de la República, Avenida de Isaac Peral, Alamedas de Apodaca y Marqués de Comillas, hasta el Hotel Atlántico, donde ingresaron poco antes de la una y treinta, para almorzar.

EN EL HOTEL ATLANTICO
A la una y media regresó el señor Azaña al Hotel Atlántico, donde descansó en el patio unos momentos, siendo saludado por los diputados a Cortes señores Aramburu y Sola.

También le saludó el coronel señor Fernández Llebreg y el artista señor Quijada, que le hizo entrega de un magnífico trabajo a pluma reproduciendo un número de "La Libertad".

El señor Azaña invitó a almorzar al señor Alcalde y al diputado a Cortes señor Muñoz Martínez.

Esta tarde le dedicará el señor Azaña a pasear por la población.

En el día de mañana el señor Azaña acompañado del señor Alcalde irá al Oratorio de la Sagrada Cueva, para ver los cuadros de Goya allí existentes, visitando además otros lugares de la ciudad.

El señor Azaña regresará a Sevilla en la tarde de mañana domingo.

Lea Vd. EL NOTICIERO GADITANO

ALABANZAS

Yo te alabo, año 1931; yo te alabo.

Fuiste en la Historia de la Patria mía, un año de gloria. De gloria, sí, porque el advenimiento de la gloriosa República, aureoló con nimbo de felicidad, la imagen de España.

Tragedias, dolores, crisis económica, residuos, estela que por nuestra desgracia dejó un régimen podrido que se fue... mejor dicho, que fue echado, en su trascendental importancia no puede, no debe enturbiar la gloria del año.

España es republicana, porque el civismo de los españoles, así lo impuso en el año 1931.

El Pueblo, en uso de la Soberanía, se dió un régimen, se ha dado unas leyes, se ha dado una Constitución.

Este Pueblo, que en otro año, que vendrá para nuestra gloria, caminando por la senda del Progreso, se dará otras leyes y otra Carta Fundamental.

Ha sido el año 1931, un año en que comienza una era de Libertad y Evolución.

Ya no tiene el periodista, que soportar, que un lápiz rojo, manejado por mano inconsciente o sumisa, condecora con la cruz de civismo, las cuartillas donde se expusieron los pensamientos, los sentires.

Ya tiene el periodista libertad; sólo detiene, sólo frena su

ria, el cetro, manto y corona real del último Borbón, perjuro y traidor.

Al alborar del año 1932, los hombres libres, los republicanos, los socialistas, los que sin serlo, profesan un ideal de redención social, sólo tienen en sus labios, porque así deben tenerlo, un grito muy hondo que halga del fondo de sus pechos: ¡Viva España libre!

Libre de reaccionarios egoístas, de retrasados mentales, de hombres de ayer.

El periodista emocionado, ante la magnificencia de su Patria, ante el triunfo de su ideal, sólo acierta a decir en el Año Nuevo:

Yo te alabo, año 1931; yo te alabo.

Y a gritar con toda su alma, queriendo confundir con su grito a los monárquicos vergonzantes:

¡Viva la República!

Antonio Rosales Gómez, 1 de Enero 1932.

BODA

Esta mañana, a las ocho de la misma, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Ana Barrios, con nuestro particular amigo el inteligente operario de la Constructora Naval, don José García Forero.

El acto se celebró en la Capi-

Muchas, muchísimas cosas hay más difíciles y más raras, y tienen la mayor efectividad.

¿Pero es que pueden astustarnos ya los casos excepcionales y anómalos?

Aunque en verdad, esto no puede considerarse como tal, y muchos menos en estos días en que sobre la política, sobre esa política, se imponen otras más gratas realidades.

La frase aludida no la dicen ni la realizan sólo ellos, los políticos en activo; la dicen también, aunque sin palabras, pero con hechos más elocuentes que éstas, todos los demás; la realiza de un modo absoluto el pueblo madrileño, y como éste el de toda España, entregado a la celebración de las más faustas horas del año, por ser las últimas.

No importa que sea un año más para nuestra vida, aviejándonos otro poco. Sobre esta ira algunos, pero invencibles pafluencia física, harto penosa para todos, se sobreponen otra más poderosa razón en el 1931.

Su gran intensidad política, quizá el año más político de cuantos han ido sucediéndose, nos ha dramatizado todas sus horas, haciéndonos llegar a estas finales con verdadera ansiedad.

Aun para los más optimistas; hasta para los favorecidos y beneficiados por las circunstancias, serán estas postrimerias

señor Presidente que en la reciente visita oficial del ministro de Marina a Cádiz, le habían entregado un escrito, en el cual se exponían diversos asuntos de interés local y se permitía rogarle que una vez de regreso en Madrid, le prestase su mayor apoyo.

Contestó el Presidente que los estudiaría con interés y sería para él una gran satisfacción el poder complacerlos.

La entrevista se deslizó en términos muy afectuosos, saliendo los visitantes muy satisfechos de las atenciones recibidas y agradecidos al señor Muñoz por el apoyo que les había prestado.

Se comentó ayer muy favorablemente la actitud de la Unión Patronal Gaditana, que utiliza cuantas ocasiones se le presentan para, velando por los intereses de Cádiz, hacer llegar a los representantes del Gobierno las necesidades y deseos de nuestra población.

Sección financiera

Banco Hispano Americano

BANCO HISPANO AMERICANO

Dividendo activo
El Consejo Superior Bancario, en sesión celebrada el 19 del corriente, teniendo en cuenta la conveniencia de reforzar los fondos de reserva de las entidades bancarias, destinando a ese fin una parte importante de las utilidades obtenidas en las operaciones realizadas en el presente año, ha acordado, con carácter general, que el dividendo activo que reparta la banca inscripta con cargo al actual ejercicio, no exceda del 60 por 100 del repartido en 1930.

Acatando esa disposición de la Superioridad, el Consejo de Administración de este Banco ha acordado (a reserva de lo que pueda resolver en su día la Junta general ordinaria, con la conformidad del Consejo Superior Bancario), repartir a los señores accionistas un dividendo activo de cinco pesetas por acción que, con el repartido en el mes de julio último, forma un total que representa el 6 por 100 del capital desembolsado o sea el equivalente al 60 por 100 del dividendo abonado en 1930.

El pago de ese dividendo, que los señores accionistas percibirán libre de todo impuesto, quedará abierto desde el día 4 de enero próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de todas sus 143 Sucursales y en los Bancos de San Sebastián, de Gijón y Herreo, de Oviedo.

Madrid, 30 de diciembre de 1931.—El Consejero, Secretario General, Ramón A. Valdés.

Acto importante
Ayer domingo, día 27, tuvo lugar con grandioso éxito en el vasto salón del Iris Park el mitin organizado por la "Comisión Escolar Pro Enseñanza en Castellano" y la Juventud Socialista de Barcelona, iniciadores de la campaña en favor de la enseñanza en el idioma oficial de la República.

Asistieron al acto representaciones de todas las clases sociales y de todos los partidos políticos, abundando las señoras y señoritas.

Ocupó la presidencia el presidente de la Juventud Socialista, Sáenz de Inestrillas, que expuso la posición de ésta en la campaña.

Intervino Rafael Comeron, secretario de la Federación Socialista de Barcelona, que hizo una síntesis de cómo siente el partido el problema de las lenguas, y en bien hallada anecdota comparó la trasgresión a la venganza de que los dioses hicieron objeto a los mortales con la mitológica torre de Babel.

A continuación hizo uso de la palabra el estudiante don Luis García Mora, de la Facultad de Medicina, que trazó un resumen de las pretensiones de los estudiantes sobre este punto, haciendo ver que con la catalogación de la Universidad—que sin precepto legal todavía, ya ha comenzado—se ocasiona un terrible perjuicio al estudiante forastero.

Joaquín Escofel, que se expresó en catalán, hizo una exposición clara y sencilla del porvenir del hijo del obrero catalán dentro de cincuenta años, en que concedida ahora la enseñanza en catalán, verían limitados sus horizontes a las fronteras del Ebro.

Don José Osés Larumbe habló en representación de los Maestros nacionales de Cataluña adheridos a la campaña, atacando a la Comisión de Cultura del Ayuntamiento de Barcelona y haciendo notar la difusión mundial del castellano.

Don Pedro Loperena, catedrático de Pedagogía de la Escuela Normal de Tarragona, que peroró en catalán, hizo una demostración técnica y científica de que el castellano debe ya emplearse en las Escuelas junto al idioma regional, citando el caso conocido de Suiza.

Amós Sabrás, catedrático y diputado socialista, hizo la exposición clara y concreta del punto de vista universalista que debe tener la enseñanza en el porvenir, señalando el enorme perjuicio económico que ocasionaría a Cataluña si ésta se encerrara en su idioma.

Raimundo Morales Veloso, licenciado en Filosofía y Letras, delegado de la Juventud Socialista, hizo el resumen de la campaña y anunció la labor en próximos actos que se organizarán en Cataluña, con el fin de procurar que el Estado mantenga en toda Cataluña los Centros culturales que hoy posee.

Una enfermedad trae la otra.

Toda enfermedad empobrece la sangre motivando una predisposición para otra enfermedad.

Hay niños que por la riqueza de su sangre gozan de una inmunidad natural contra toda clase de infecciones.

Los hay en cambio que todo lo pescan por pobreza en glóbulos rojos y leucocitos incapaces de sostener la lucha contra los microbios.

¿A qué clase de las dos clases ¿a pertenecen vuestros hijos? En vuestra mano está el que sean de los primeros. No se trata de probaturas sino de hechos comprobados durante once lustros de experiencia.

La EMULSION SCOTT proporciona un notabilísimo incremento de glóbulos rojos. Estos transportan a todo el organismo el Oxígeno que penetra en los pulmones produciendo combustiones que se transforman en fortaleza para resistir las invasiones microbianas.



Emulsión Scott

GRAN PREMIO Exposición Internacional de Barcelona, 1929.

Recomendada por los médicos en casos de:
TOS PERTINAZ, BRONQUITIS ANEMIA RAQUITISMO
DEBILIDAD GENERAL, FORMACION DE LOS DIENTES
ESTADOS CONSUMTIVOS, DEPAUPERACION DEL ORGANISMO

pluma, el respeto que se debe a la libertad de los demás y al beneficio de la Patria.

Sólo debe poner dique, a la tumultuosa y apasionada exposición de sus pensamientos, el respeto que le debemos a nuestros hermanos en la Humanidad.

Ya se puede, libremente, oponer a las ideas, otras ideas; a la convicción ideológica, otra convicción ideológica.

Ya nos sumamos, en fin, a la caravana triunfal de las naciones progresistas... civilizadas.

Ya no somos la tradicional España; hemos visto en lo alto de la montaña del devenir, una luz con resplandores de Perfección, que invita a acercarse a ella, e imponiendo nuestra voluntad revolucionaria, marchamos evolutivamente... revolucionariamente, si nos arrojan a nuestro paso, por el sendero donde caminamos, los abrojos, las espinas, los zarzales de la Reacción.

Yo te alabo, año 1931, yo te alabo, porque en el transcurso de tus días, aprendió el pueblo de sus derechos y gustó de su libertad.

Yo te alabo, porque al despertar del León ibero, el clamor mundial, resonó fuerte: ¡Gloria a España! Y los libres del mundo, los demócratas de la tierra, exclamaron:

¡Salud, pueblo de héroes y soñadores, salud!

Yo te alabo, año 1931, yo te alabo, porque un día tuyo vimos arrojar al depósito de la Histo-

ria del Sagrario y bendijo la unión el presbítero don José Landa.

Fueron padrinos de los contrayentes don José Navas Navas y doña María Forero Yela.

Actuaron de testigos los señores don Arturo García Forero y don Antonio Castillo y Castillo.

Los nuevos esposos, a los que deseamos muchas felicidades y toda clase de venturas, marcharon a Jerez de la Frontera y otras capitales.

"EL NOTICIERO" EN MADRID

Al iniciar estas crónicas madrileñas en ese importante diario gaditano, es lo primero mi más reverente saludo para su público y para su Redacción.-S. C.

Nada de política

Las referencias oficiales de los señores Ministros, después del último Consejo del año, y la realidad, la fausta realidad, coinciden en la misma afirmación.

"Nada de política", han dicho los primeros, y lo mismo parece decir la segunda, con una más firme convicción que aquellos, para cuyas palabras no tienen todos la misma credulidad.

Indudablemente, en un Consejo de ministros de cuatro horas, parece algo raro que no haya habido nada de política; pero, ¿por qué no puede ser?

del emocionante año bien recibidas.

Hartos todos de tanta política, jamás dominó tanto; justo es que la olvidemos por algunos breves instantes.

Que descansan ellos y descansamos nosotros además estas horas felices en que el año nos deja, más o menos contentos, pero nos deja.

"Nada de política"—un poco paradójicamente—será la mejor despedida del año 1931, y, quizá, la mejor entrada del nuevo.

SANTIAGO CAMARASA

Madrid, 30 diciembre 1931.

Visita al señor Azaña la Unión Patronal Gaditana

A la una y media de la tarde de ayer, estuvieron en el Hotel Atlántico, visitando al señor presidente del Consejo de ministros, don Manuel Azaña, el presidente de la Unión Patronal Gaditana, don Eladio Campe, acompañado del secretario de la misma don Juan Quiroga.

Se encontraba acompañando al jefe del Gobierno, el diputado a Cortes señor Muñoz Martínez, que hizo la presentación de los visitantes.

El señor Azaña agradeció mucho la visita que se le hacía y rogó al señor Campe lo transmitiera así a los demás compañeros de sociedad.

El señor Campe aprovechó la oportunidad para manifestar al



Un delicioso sueño después de un día fatigoso, se consigue tomando a diario este poderoso reconstituyente

Combate sin tregua INSOMNIO NERVIOSIDAD ANEMIA

Estará siempre fuerte y sana la persona que tome jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cer-a de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

tico de Pedagogía de la Escuela Normal de Tarragona, que peroró en catalán, hizo una demostración técnica y científica de que el castellano debe ya emplearse en las Escuelas junto al idioma regional, citando el caso conocido de Suiza.

Amós Sabrás, catedrático y diputado socialista, hizo la exposición clara y concreta del punto de vista universalista que debe tener la enseñanza en el porvenir, señalando el enorme perjuicio económico que ocasionaría a Cataluña si ésta se encerrara en su idioma.

Raimundo Morales Veloso, licenciado en Filosofía y Letras, delegado de la Juventud Socialista, hizo el resumen de la campaña y anunció la labor en próximos actos que se organizarán en Cataluña, con el fin de procurar que el Estado mantenga en toda Cataluña los Centros culturales que hoy posee.



NIVEA

(CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS

35 cts. CAJA BOTE PTA 1

FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

Sociedad de Camareros y similares

Sr. Director de EL NOTICIERO GADITANO.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Mucho le agradecería si le es posible, la publicación en ese periódico de la adjunta convocatoria.

Gracias anticipadas y mande como guste a su affmo. y s. s. q. e. s. m., El Secretario, Norberto Iglesias.—V.º B.º: El Presidente, Francisco Ruiz.

Secretaría

El próximo día 2 de enero de 1932, a las once de la noche, se celebrará sesión ordinaria, en la que se tratarán los asuntos siguientes:

Lectura del acta anterior.

Estado de cuentas.

Nombramiento de los vocales de Comité Paritario.

Preguntas y proposiciones.

Dada la importancia del caso, rogamos la más puntual asistencia.

Lo que se comunica para que se sirvan asistir, teniendo presente los artículos 42 y 43 de nuestro reglamento.

Cádiz 31 de diciembre 1931.

El Secretario, Norberto Iglesias.



Indio Rosa PAPEL DE FUMAR

JOS GRIFFE BRONQUITIS CURACION SEGURA CON THIOCOLINA DR. CALBETO

INFORMACION TELEFONICA

Director de la Escuela Normal de Maestros de Cádiz.- Son trasladados los presos del "Antonio López" y "El Dédalo". El subsecretario de Gobernación regresa de Badajoz y da cuenta al ministro de sus impresiones.-Casares Quiroga sale esta noche para Zaragoza.-La audiencia presidencial.-El ministro de Hacienda para dar ejemplo anuncia que será el primero en entrar en la oficina.-Melquiades Alvarez dice que es republicano de toda la vida y que aspira a gobernar con su partido.-Afirma que tiene muchos puntos de contactos con el señor Lerroux.-En Avila el frío alcanza diez y siete grados bajo cero.-Otras interesantes noticias de España y del extranjero

LA "GACETA". -- DIRECTOR DE LA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE CADIZ.

Madrid.-De Instrucción Pública, nombrando director de la Escuela Normal de Maestros de Cádiz, a don Gregorio Hernández de la Herrera.

Disponiendo que se abone la gratificación de 1.000 pesetas a don Ceferino Terrero, maestro nacional de Puerto Real.

EL TRASLADO DE LOS PRESOS DEL "ANTONIO LOPEZ" Y DEL "DEDALO". -- HAN SIDO LLEVADOS A LAS CARCELES DE VICH Y MATARÓ.

Madrid.-En la Dirección general de Prisiones han facilitado a la Prensa una nota oficiosa, donde se hace constar que los presos que se encontraban a bordo de los buques "Antonio López" y "Dédalo", han sido trasladados a las cárceles de Vich y Mataró, cuyo traslado había sido acordado hacía tiempo por las autoridades correspondientes.

No han podido ser trasladados a la cárcel de Barcelona a consecuencia de las malas condiciones de la misma, por la necesidad de efectuar en ella varias obras y además han tenido que abandonar los mencionados buques por el licenciamiento de la marinería el día primero de enero del año actual.

Ricardo de la Fuente ALVACENISTA DE COLONIAS SACRAMENTO NÚM. 3.-CADIZ.

REGRESA EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION. -- NOTICIAS DE CASTELBLANCO. INCIDENTES SANGRIENTOS EN ZALAMEA DE LA SERENA. -- OTRAS NOTICIAS. -- EL VIAJE A ZARAGOZA DE CASARES QUIROGA.

Madrid.-El subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Esplá, regresó de Badajoz, después de haber girado una visita al pueblo de Castelblanco, donde ocurrieron sangrientos sucesos en el día de ayer.

El subsecretario había conferenciado con el ministro de la Gobernación, dándole cuenta detallada de su viaje y de los sucesos acaecidos en dicho pueblo y provincia.

Dijo el ministro de la Gobernación que en el pueblo de Zalamea de la Serena, había ocurrido una colisión entre dos bandos de vecinos, resultando un muerto y tres heridos graves.

Tuvo que intervenir la Guardia civil, siendo recibida a pedradas, viéndose obligada a hacer uso de los maderos, disparando y resultando otro vecino muerto.

En dicho pueblo se ha concentrado Guardia civil en número de quince individuos, al mando del teniente Soriano.

El ministro de la Gobernación recibió al director general de la Guardia civil, al señor Madariaga y al nuevo gobernador civil de Barcelona, señor Molé.

El ministro de la Gobernación fué invitado a almorzar en compañía del señor Madariaga.

El señor Casares Quiroga está tarde para Zaragoza, para asistir a dos actos políticos en aquella provincia, que se celebrarán en Borja y Tarazona.

Regresará mañana por la noche.

EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. -- AUDIENCIAS.

Madrid.-El Presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, recibió en audiencia a una comisión de sindicatos de Banca y Bolsa de Madrid.

También recibió a una comisión ejecutiva de la Asociación del extrarradio de Madrid, y a otra del Tribunal de Cuentas de la República.

Luego el Presidente recibió a doña Isabel de Orrazabal, escritora de Palencia, que acudió a cumplimentarle.

Finalmente el Presidente de la República recibió en audiencia a los embajadores señores

Dánvila y Pérez de Ayala, de Argentina e Inglaterra, respectivamente.

EN EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES. -- DE LA TELEFONICA.

Madrid.-El subsecretario del ministerio de Comunicaciones recibió a una comisión de la Compañía Telefónica y a otra de obreros, celebrando con ellos una reunión en su despacho, para tratar de las relaciones entre ambos en cuestiones de trabajo. La reunión volverá a celebrarse el martes en Comunicaciones.

EN ESTADO

Madrid.-El ministro de Estado, señor Zulueta, recibió en su despacho al encargado de Negocios de la República de Cuba, señor Pichardo.

LOS PERIODISTAS SE ENTREVISTAN CON EL MINISTRO DE HACIENDA. -- EL DECRETO DE FUNCIONARIOS. -- EL SENOR CARNER ENTRA A LAS NUEVE EN LA OFICINA PARA DAR EJEMPLO.

Madrid.-El ministro de Hacienda, señor Caner, recibió a los periodistas, manifestándoles que no enía noticias de interés que comunicarles y que únicamente les había llamado para felicitarlos a todos con motivo de la feliz entrada de año nuevo.

Se encontraba ultimando los trabajos para la prórroga de los presupuestos y confiaba en que dentro de dos días tendría terminado por completo el estudio.

Habló de las delegaciones de Hacienda que se encontraban vacantes, asegurando que habrían de proveerse con personal idóneo y sin atender a recomendaciones, porque el sistema de nombrar delegados de Hacienda por recomendaciones había sido siempre altamente perjudicial para los intereses de la Hacienda española.

Los periodistas le hablaron del decreto sobre funcionarios contestando que en el último Consejo celebrado se trató de este particular, conviniéndose en que era preciso un nuevo estudio para unificar las aspiraciones y las necesidades de cada ministerio.

También dijo, el ministro, que había rogado a todo el personal de Hacienda que entrara puntualmente a las horas de oficinas, y que esperaba que no se vería precisado a aplicar sanciones por esta causa.

Agregó que el personal es bueno y cumple puntualmente, pero lo que quiere hacer con estas órdenes es equiparar a todos en los trabajos en estos momentos que son de gran intensidad.

Yo estoy dispuesto a dar el ejemplo, entrando a mi trabajo en el ministerio a la misma hora que los demás funcionarios y con la misma jornada.

Los periodistas preguntaron al ministro si habría dos presupuestos, contestando entonces Caner rápidamente:

De eso, ni hablar. Los periodistas interrogaron también al ministro para que les facilitara algunas noticias sobre la marcha de la Hacienda pública, contestando Caner que era muy prematuro todavía todo cuanto se dijera sobre el particular.

Mañana domingo A LAS TRES EN PUNTO DE SU TARDE SE CELEBRARA UN INTERESANTE ENCUENTRO ENTRE LOS EQUIPOS LOCALES

Cádiz F. C. y Espérance F. C.

DON MELQUIADES ALVAREZ HACE DECLARACIONES Y DICE QUE ESTA DISPUESTO A GOBERNAR. -- AFIRMA QUE DOCTRINALMENTE EL SIEMPRE FUE REPUBLICANO. -- DICE ADEMÁS QUE NO QUIERE COLABORACIONES.

Madrid.-El ex presidente del

Congreso, don Melquiades Alvarez, ha hecho hoy a los periodistas interesantes declaraciones que están siendo muy comentadas.

Ha manifestado que él aspira a gobernar con su partido, diciendo que aun cuando las colaboraciones son todas muy estimables y precisas, él prefiere hacer la labor de gobierno solamente con su fracción política, que no es de derechas, ni de izquierdas, sino de centro gubernamental.

Acata a la Constitución, sin perjuicio de que ésta sea susceptible de modificación cuando la opinión pública así lo requiera.

Dice que la labor que él desarrollaría desde el Poder iría encaminada a la consolidación del régimen republicano.

Cree necesario apartar a la República de los peligrosos caminos que lo sprimeros gobernantes de ella le han trazado.

Estima que si en los partidos gubernamentales surgiera la división sería únicamente dar paso a la anarquía en España, lo que hay que evitar a todo trance.

Dice que está dispuesto a hacer un llamamiento a las fuerzas de derechas y a la masa neutra para poder contar con una gran fuerza necesaria para gobernar.

Explica que el doctrinalmente siempre ha sido republicano, como lo tiene bien demostrado en numerosos discursos y conferencias.

Entiende que la forma de gobierno es una cosa accidental, que no debe preocupar a nadie en absoluto, y que por entenderlo así, él no tuvo inconveniente en colaborar con la monarquía, aun cuando él deseaba una monarquía democrática y de otra clase que el régimen caído.

Nunca ha claudicado de sus convicciones, como lo ha demostrado su actuación en los últimos tiempos.

Agrega que aun cuando él siempre fué de carácter revolucionario, tuvo en todo momento un gran fondo gubernamental, como lo ha demostrado en muchos de los discursos de su juventud.

Agrega que tiene muchos puntos de contacto en la cuestión política con el señor Lerroux, a quien admira.

Habla luego de las Cortes actuales, diciendo que no tienen la verdadera representación de la nación, y que desde luego se encuentran divorciadas del país, por lo que prolongar la vida de las actuales Cortes es hacer un evidente daño a la República.

DESDE AVILA. -- FRIO INTENSISIMO.

Avila.-En esta ciudad hay un intenso frío, siendo hoy la temperatura de diez y siete grados y medio bajo cero, habiéndose helado el río Adaja.

Por esta razón no pueden funcionar los molinos de agua, viéndose a los carros atravesar el río por encima del hielo.

Las fuentes públicas están heladas y también el agua en las tuberías de las casas particulares.

A consecuencia del frío y de las nevadas, no pueden trabajar las cuadrillas de obreros que se ocupan del arreglo de las calles.

En el pueblo de Candelera numerosos obreros promovieron

alborotos para impedir la recogida de la aceituna, teniendo que intervenir la Guardia civil para garantizar la libertad del trabajo.

Se han practicado numerosas detenciones.

NOTICIAS DE BARCELONA

ha ordenado el traslado de los Barcelona. -- El gobernador presos que se encontraban en los buques "Antonio López" y "Dédalo" a las Cárceles de Vihli y de Mataró.

El gobernador, hablando con los periodistas, ha hecho presente su agradecimiento a la benemerita por la labor que ha realizado para que este traslado de presos se lleve a efecto, sin incidentes de ninguna clase.

Habló luego de las obras en la Cárcel de Barcelona, diciendo que tan pronto como estén terminadas todos esos presos serán trasladados a la misma.

Estima el gobernador que todas esas obras debieron haberse terminado en el pasado mes de abril, lperque no lo están a consecuencia del descuido del Ayuntamiento de Barcelona, que es el único responsable en esta cuestión.

Ha fallecido otro de los obreros víctima de la explosión de la fábrica de alquitrán "La Madrina".

Se llamaba Juan Cervera. -- La policía continúa sus investigaciones para el descubrimiento del crimen cometido en San Baudilio del Llobregat, del que resultó víctima María Amé-rica.

Como todas las sospechas recaen en el primero de los detenidos, éste ha sido trasladado a la cárcel por orden judicial.

El juez que entiende en los

sumarios instruido por delitos sociales, ha ordenado la detención del jefe de los Sindicatos Unicos, Ramón Salas, como autor por inducción de la muerte del diputado Leyret.

En el buque "Lapinero", en traron tres desconocidos, que golpearon al vigilante, dejándolo sin sentido, y entrando en todos los camarotes, apoderándose de diversas prendas de ropas.

En la carretera de Cornellá, cerca de Montjuich, fueron atacados dos autos por varios salteadores, que le quitaron a una señora 200 pesetas, y a otro varias alhajas.

Cámara Oficial de Comercio

Celebró sesión el día 30, a las 18, bajo la presidencia del señor don Francisco de la Viesca, asistiendo los señores Povil, Samalea, Derqui, Hevia, Sánchez González, García Castellón, Mariñas, Aramburu (don J. A.), Ravina, R. Sánchez, García Antúnez, Patrón y Andicoberrí, actuando el secretario de la Corporación señor Viniestra.

Se excusaron por ocupaciones perentorias, los señores Aramburu (don F.), Matute, Martínez del Cerro, Dávila, Castro, de la Torre, Mac Pherson, Godino, F. Repeto, Ariza, R. Guerra y Campe, y por enfermos los señores Lacave y Rey Lucero.

Después de aprobadas las actas de la sesión ordinaria de 27 y extraordinaria de 15 de diciembre, se dió cuenta de una comunicación del señor don Ramón de Ozámiz, dando cuenta de pasar al servicio activo de la Armada y dejando, por esto, la dirección de la Sociedad Española de Construcción en Cádiz, despidiéndose de todos los miembros de la Cámara.

El señor presidente manifestó la contestó a dicha comunicación, y cree está en el ambiente, el dedicar, como despedida, al querido compañero, un voto de gracias.

Así se acuerda. La Sociedad Española de Construcción Naval, designa para sustituir al señor Ozámiz, a don Carlos Godino y Gil, que la representará en esta Cámara.

Dicho señor se excusa de asistir a sesión, por tener que ausentarse el mismo día.

El señor Presidente da cuenta de haber asistido en unión de una comisión, formada por los señores Hevia, García Castellón y secretario, a la recepción que tuvo lugar en el Ayuntamiento a la Legada del señor ministro de Marina a Cádiz; asistió también al banquete con que el Ayuntamiento le obsequió y, por último, tuvo el honor de ser recibido por el señor ministro, acompañado del secretario de la Cámara, siendo presentados al mismo por el señor subsecretario de Marina, don Julio Varela, aprovechando el momento para dejarle una nota, que verbalmente amplió, con algunas de las más importantes mejoras que Cádiz necesita: subvención para la Zona Franca, la cual nada se puede hacer; devolución de los glaciares a la ciudad y terminación de la Fábrica de Torpedos.

El señor ministro se mostró muy deferente y bien dispuesto, si bien dejó consignada la dificultad que preveía habría de encontrar en sus compañeros de Gobierno, para la subvención, por ser criterio cerrado, el ir a la reducción de gastos.

Se da cuenta de haberse dirigido escrito de reclamación contra el Presupuesto Municipal para el año próximo, para el que se autorizó en la sesión anterior a la Presidencia a firmar el que redactara la Comisión especial que en aquella se nombró para tal objeto.

Se acordó un voto de gracias a dicha Comisión por su bien escrito documento.

Se conoce una carta de La Unión de Carreros y Cargadores insistiendo en que la Cámara atienda la petición ya hecha por

CUAL PLUMA AL VIENTO

Para Cádiz el primero de año ha tenido una ventura a circunstancia que, acaso, por esas secretas relaciones de las cosas, por esas leyes inexploradas del azar, que rigen los destinos de las poblaciones y de los hombres, tenga para nuestra población resultados gratos y haya servido para que Cádiz haya despertado al año 1932, con buen signo, bajo la caricia de una estrella amiga.

El Presidente del Consejo de ministros, don Manuel Azña, el intelectual revolucionario que, como dijo ayer en el Ateneo gaditano, "entre los libros aceró su espíritu para la lucha y despertó su sensibilidad política", vino a Cádiz con el nuevo año, y nosotros, siempre propicios al optimismo y a la esperanza, hemos querido ver en esa visita coincidente con la fecha primera, un feliz presagio, un atisbo que nos ha hecho pensar en que los abandonados intereses de Cádiz, para los cuales los Gobiernos monárquicos no tuvieron más que el corte desdén y la vuelta de espalda, van a cambiar de rumbo en el año que comienza, van a entrar en su "vida nueva".

La visita de Azña es para nosotros, debe ser para Cádiz, mensajera de felicidades próximas en la vida local. El Presidente, sin aparato, sencilla y llanamente, con calor de hogar, se ha impuesto de todas nuestras necesidades y de sus labios hemos oído la seguridad de acudir a ellas, rápidamente, con esa rapidez de acción de este gran hombre que no conoció nunca la demora, ni las falsas promesas, opio de los pueblos.

Hemos entrado en 1932 con buen pie. Miremos al futuro llenos de fe y olvidemos el 1931, que de éste sólo una fecha merece el recuerdo: cuando cayó la tiranía para no volver más.

Crónica taurina

¡FELIZ AÑO NUEVO!

Un año más que hemos vivido y nos anuncia que ha aumentado el número de los que ya contamos, quey a son

¡Feliz año nuevo! Otro que nace y, al nacer, empieza a demostrar su valentía, apenas nacido, no temiendo al frío: 1932.

El que se fué y que mereció nuestra reverencia cortés y sentidísima por habernos traído la República, nada nuevo nos ha dejado en el toro. Si acaso, concediendo dudoso valor al arte de Domingo Ortega, se dijo: que mi hijo, el repequeñín 1932, sea, cuando vaya sumando días, el que deshaga el lio que estos endemoniados taurófilos han "armado" con que si es "chipén" o es "cuento chino" no aludimos a fiduciario alguno--lo de que de Borox se trae algo bueno en su toro.

Nada: duerma tranquilo con sus 1920 hermanos nuestros el año 1931, que por acá, en amable convivencia con 1932, va procuraremos saber si el "brillante" es piedra de Valor o tapón de gaseosa.

Peró, si que nos ha dejado una incógnita. ¿Son posibles futuros valores de la fiesta brava, nuestros paisanos Rebutin y Manolo Pino? El malasombra, antes de "parmá", debió resolver esto, no dejando a un recién nacido, a un chico que sólo

pensará en el sonajero, la resolución de este asunto.

Aunque, sin importarnos entrar en terreno vedado, seremos nosotros quienes, a despecho que el bebé se enfurruñe y lllore, los que vamos a decir algunas palabras de los toreros de acá.

José y Manolo Pino pueden, deben ser toreros; condiciones tienen sobradísimas para llegar: un rato de amor propio, unas miasjas de coraje, y jaidós Maravillas y Niño de la Audiencia, y tantos otros que llenan plazas y plazas con posturas y desplantes!

Madrid, la plaza que hace a los toreros y los deshace; que eleva a categoría de ídolos hoy, a los que mañana olvida a la menor "flaqueza", consagró, al finalizar la última temporada, a nuestros paisanos. Toda la prensa, sin excepción, lo dijo: "Serán--Manolo Pino y José Jiménez--de los que más toreen el año 1932."

Nosotros, que hemos gastado mucha tinta y mucho papel y mucha paciencia en defender a los paisanos, queremos recordarles, al nacer el año, que le deseamos felz y próspero, no olviden que la afición gaditana espera de ellos mucho: tanto como que su nombre sea puesto con grandes titulares en los carteles, que será demostración clara que ellos, los toreros de Cádiz, será los que llenen los ruedos.

También unas líneas a Leopoldo Blanco: mal terminó el

año para el isleño, empezado con auspicios buenos. Es de esperar, así lo deseamos, vaya en el 1932 a la reconquista de lo perdido: Valor, y al toro!

Y, a los noveles, Granero II, Niño de la Venta, Tate, Trayeta y tantos otros, a luchar, a arriarse y que el año recién nacido o haga saborear el triunfo, como o desea.

VERDADES.

Transpites Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz de la concesión oficial, entre Cádiz, Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7.45. Llegada a Algeciras, a las 11.40. Llegada a La Línea, a las 12.35. Salida de La Línea, a las 12.50. Salida de Algeciras, a las 13.45. Llegada a Cádiz, a las 17.40.

PRECIOS De Cádiz a Algeciras, en primera, 24,25 pesetas; en segunda, 20,60 y en tercera, 15,75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28,60; en segunda, 24,30, en tercera, 18,60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.-Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, núm. 6.-Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, núm. 1.-Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidós de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro, menos servicio veintitrés de la noche.

ellos, aunque sea con carácter transitorio, de establecer en su Tarifa, para los guardas del muelle, la jornada de ocho horas.

Se acordó anular de la Tarifa, lo relativo a guarderías y comunicarlo así al señor Gobernador civil y a los consignatarios, a fin de que quede la Cámara completamente desligada de este asunto y ya en adelante, los guardas se entenderán con los consignatarios, sin que obligue nuestra Tarifa, ni a cuantía de jornal ni a número de horas de la jornada.

Por virtud de una orden del ministerio de Economía Nacional, son vocales natos de las Cámaras, los ingenieros industriales, jefes de las provincias, y siendo actualmente vocal cooperador de esta Cámara, el señor don Antonio R. Guerra, que desempeña dicho cargo en esta provincia, se acuerda proceder a elegir quién le sustituya en esa vocalía, siendo elegido por unanimidad el señor don Juan Romero Carrasco, ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto.

El señor Presidente dice que tuvo el honor de dirigir un telegrama al secretario del Excelentísimo Sr. Presidente de la República, al ser elegido para dicho cargo, habiendo recibido contestación del mismo, participando que el señor Presidente había agradecido mucho nuestra felicitación.

También telegrafió al señor Domingo, al tomar posesión del ministerio, que ha cambiado su nombre de Economía Nacional, llamándose ahora de Agricultura, Industria y Comercio, y a los señores don Santiago Valiente y don Carlos Pi y Suñer, designados subsecretario y director general de Comercio, quienes a su vez han contestado, agradeciendo la atención.

A petición de algunos viniticultores, se pidió la anulación del Decreto de 24 de octubre, sobre vinos, y el ministerio ha optado por prorrogar hasta el 31 de enero la obligación de la presentación de las declaraciones juradas y que las guías comienzan a expedirse el primero de febrero, pero sin que esto produzca ventaja alguna, antes al contrario, toda vez que al fin hay que hacerlo, con la agravante de que ahora el 31 de enero tendrán que presentar los productores, además de las declaraciones, nota de cada una de las partidas de uvas cosechadas o caldos que hubiesen elaborado, vendidas hasta el 31 de enero, expresando nombre y domicilio del comprador, cantidad de la mercancía, lugar de destino y grado alcohólico del vino, mosto o mistela, y los comerciantes de vinos, mostos o mistelas tendrán que presentar a su vez en el Ayuntamiento respectivo, declaración de cuantas partidas fueran propietarios, expresando lugar de procedencia, grado alcohólico y nombre de la persona de que hubiese realizado la adquisición, así como nota de las partidas que hubiesen vendido, expresando grado alcohólico, nombre del comprador y lugar de destino, diferenciando las procedentes de la cosecha de 1931 y de las anteriores.

La Cámara, al conocer todos estos detalles, punto menos que imposibles de cumplir y reconociendo lo que ha de representar para todos, el trabajo y dificultades que en la práctica se han de presentar, acordó insistir en pedir la anulación de este Decreto, y ponerse al habla con la Cámara de Jerez y con la Sociedad de Exportadores del Puerto de Santa María, Sanlúcar y de Chipiona, para ejercer una acción común, encaminada a obtener dicha anulación.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Administrador de Rentas Públicas, pidiendo designara la Cámara un representante que formara parte de las Juntas Arbitrales, habiendo designado el Presidente al señor don Nazario Dávila, tan competente en estos asuntos.

Fué aprobada por la Junta dicha designación.

Se acordó un voto de gracias a dicha Comisión por su bien escrito documento.

Se conoce una carta de La Unión de Carreros y Cargadores insistiendo en que la Cámara atienda la petición ya hecha por

ellos, aunque sea con carácter transitorio, de establecer en su Tarifa, para los guardas del muelle, la jornada de ocho horas.

Se acordó anular de la Tarifa, lo relativo a guarderías y comunicarlo así al señor Gobernador civil y a los consignatarios, a fin de que quede la Cámara completamente desligada de este asunto y ya en adelante, los guardas se entenderán con los consignatarios, sin que obligue nuestra Tarifa, ni a cuantía de jornal ni a número de horas de la jornada.

Por virtud de una orden del ministerio de Economía Nacional, son vocales natos de las Cámaras, los ingenieros industriales, jefes de las provincias, y siendo actualmente vocal cooperador de esta Cámara, el señor don Antonio R. Guerra, que desempeña dicho cargo en esta provincia, se acuerda proceder a elegir quién le sustituya en esa vocalía, siendo elegido por unanimidad el señor don Juan Romero Carrasco, ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto.

El señor Presidente dice que tuvo el honor de dirigir un telegrama al secretario del Excelentísimo Sr. Presidente de la República, al ser elegido para dicho cargo, habiendo recibido contestación del mismo, participando que el señor Presidente había agradecido mucho nuestra felicitación.

También telegrafió al señor Domingo, al tomar posesión del ministerio, que ha cambiado su nombre de Economía Nacional, llamándose ahora de Agricultura, Industria y Comercio, y a los señores don Santiago Valiente y don Carlos Pi y Suñer, designados subsecretario y director general de Comercio, quienes a su vez han contestado, agradeciendo la atención.

A petición de algunos viniticultores, se pidió la anulación del Decreto de 24 de octubre, sobre vinos, y el ministerio ha optado por prorrogar hasta el 31 de enero la obligación de la presentación de las declaraciones juradas y que las guías comienzan a expedirse el primero de febrero, pero sin que esto produzca ventaja alguna, antes al contrario, toda vez que al fin hay que hacerlo, con la agravante de que ahora el 31 de enero tendrán que presentar los productores, además de las declaraciones, nota de cada una de las partidas de uvas cosechadas o caldos que hubiesen elaborado, vendidas hasta el 31 de enero, expresando nombre y domicilio del comprador, cantidad de la mercancía, lugar de destino y grado alcohólico del vino, mosto o mistela, y los comerciantes de vinos, mostos o mistelas tendrán que presentar a su vez en el Ayuntamiento respectivo, declaración de cuantas partidas fueran propietarios, expresando lugar de procedencia, grado alcohólico y nombre de la persona de que hubiese realizado la adquisición, así como nota de las partidas que hubiesen vendido, expresando grado alcohólico, nombre del comprador y lugar de destino, diferenciando las procedentes de la cosecha de 1931 y de las anteriores.

La Cámara, al conocer todos estos detalles, punto menos que imposibles de cumplir y reconociendo lo que ha de representar para todos, el trabajo y dificultades que en la práctica se han de presentar, acordó insistir en pedir la anulación de este Decreto, y ponerse al habla con la Cámara de Jerez y con la Sociedad de Exportadores del Puerto de Santa María, Sanlúcar y de Chipiona, para ejercer una acción común, encaminada a obtener dicha anulación.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Administrador de Rentas Públicas, pidiendo designara la Cámara un representante que formara parte de las Juntas Arbitrales, habiendo designado el Presidente al señor don Nazario Dávila, tan competente en estos asuntos.

Fué aprobada por la Junta dicha designación.

Se acordó un voto de gracias a dicha Comisión por su bien escrito documento.

Se conoce una carta de La Unión de Carreros y Cargadores insistiendo en que la Cámara atienda la petición ya hecha por

ellos, aunque sea con carácter transitorio, de establecer en su Tarifa, para los guardas del muelle, la jornada de ocho horas.

Se acordó anular de la Tarifa, lo relativo a guarderías y comunicarlo así al señor Gobernador civil y a los consignatarios, a fin de que quede la Cámara completamente desligada de este asunto y ya en adelante, los guardas se entenderán con los consignatarios, sin que obligue nuestra Tarifa, ni a cuantía de jornal ni a número de horas de la jornada.

Por virtud de una orden del ministerio de Economía Nacional, son vocales natos de las Cámaras, los ingenieros industriales, jefes de las provincias, y siendo actualmente vocal cooperador de esta Cámara, el señor don Antonio R. Guerra, que desempeña dicho cargo en esta provincia, se acuerda proceder a elegir quién le sustituya en esa vocalía, siendo elegido por unanimidad el señor don Juan Romero Carrasco, ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto.

El señor Presidente dice que tuvo el honor de dirigir un telegrama al secretario del Excelentísimo Sr. Presidente de la República, al ser elegido para dicho cargo, habiendo recibido contestación del mismo, participando que el señor Presidente había agradecido mucho nuestra felicitación.

También telegrafió al señor Domingo, al tomar posesión del ministerio, que ha cambiado su nombre de Economía Nacional, llamándose ahora de Agricultura, Industria y Comercio, y a los señores don Santiago Valiente y don Carlos Pi y Suñer, designados subsecretario y director general de Comercio, quienes a su vez han contestado, agradeciendo la atención.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES
Línea Cádiz Canarias
 Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.
 Jueves 10 de diciembre de 1931: Vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 Lunes 14 de diciembre de 1931: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
 Jueves 17 de diciembre de 1931: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 Lunes 21 de diciembre de 1931: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
 Jueves 24 de diciembre de 1931: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 Lunes 28 de diciembre de 1931: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
 Jueves 31 de diciembre de 1931: Vapor POETA AROLAS, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 Nota.—En todos sus viajes, las Moto-naves CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE y POETA AROLAS, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.
 Los vapores ROMEU y PLUS ULTRA, admitirán la carga hasta las 17 horas del día anterior a su anunciada salida.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona
 Lunes 14 de diciembre de 1931: Motonave CIUDAD DE CADIZ.
 Lunes 21 de diciembre de 1931: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
 Lunes 28 de diciembre de 1931: Motonave CIUDAD DE CADIZ.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz
 Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Servicio Comercial al Mediterráneo
 Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mallorca y Barcelona.—El vapor

RIO-MIÑO

saldrá de Cádiz el martes 15 de diciembre de 1931.
 Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo y Tánger.—Admitiendo pasaje para los puertos de escala.
Línea Canarias-Cádiz-Norte
 Saldrá de Cádiz el 5 de diciembre de 1931, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.
 Servicio quincenal con escala para Alicante, Valencia y Barcelona.
 Saldrá de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, el 12 de diciembre de 1931.
 Saldrá de Cádiz: El vapor ISLA DE TENERIFE, el 26 de diciembre de 1931.
Línea Fernando Póo
 Saldrá de Cádiz el 20 de diciembre de 1931, el vapor TEIDE, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo, Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de febrero de 1932.
 Llegará de Fernando Póo el 2 de enero de 1932, el vapor LE-GAZPI, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.
 Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral n.º 25 (bajo). TELEFONO NUM. 2214.

Para limpieza y teñido de prendas

Tintorería ADÉMA

Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2

TELEFONO, 1652

José J. de la Cuesta
Rayos X Traslada ble al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—José R. de Santa Cruz (Veedor 13) de 1 a 3.

PASTILLAS MERINO QUITAN LA

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

Las recomiendan los médicos. Llevan el aval de un prestigio de la Medicina española **UNA PESETA TUBO**

FABRICA DE PAN de

Cristóbal García

El pan que provee esta casa. — es de superior calidad — Teléfono, 1554

Dr. GILARDON

MÉDICO-QUIRURGICA Consulta de 2 a 4 Isabel la Católica, 2

Anúnciese en este periódico

PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFECTOS NAVALES

Casa central: VIGO-BOUZAS

Coruña: Santa Lucía, 26 y 28
 Ferrol: MUELLE
 Cádiz: Santo Domingo, 1.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1932

LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO
 El vapor HABANA, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de enero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para la Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
 Próxima salida de Cádiz, el 8 de febrero de 1932.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA
 El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de enero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 Próxima salida de Cádiz, el 8 de febrero de 1932.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA
 El vapor MARQUES DE CO-

MILLAS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Enero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.
 Próxima salida de Cádiz el 12 de febrero de 1932.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA
 El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el 25 de Enero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
 Próxima salida de Cádiz el 29 de febrero de 1932.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.
 Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
 También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases, Picalas para almadrasas y tintes para redes

VILLAJOYOSA (Alicante)

Efectos navales y depósito de todos mis productos

En Cádiz: PLOCIA, 13

y Vigo, Bouzas.-Avenida E. Cabello (muelle)

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Oficinas públicas

Gobierno Civil (Casa Aduana): de 9 a 14.
 Inspección Provincial de Sanidad (Casa Aduana): de 9 a 14.
 Delegación de Hacienda (Casa Aduana): de 9 a 14.
 Aduana (Casa Aduana): de 9 a 14.
 Aduana (Muelle): de 9 a 12 y de 14'30 a 17'30.
 Comisaría Puerto (Recaudación): de 9 a 11 y de 13 a 17.
 Catastro Urbana (Fernando G. de Arboleya, 1): de 9 a 14.
 Catastro Rústico (Fernando G. de Arboleya, 27): de 9 a 14.
 Recaudación de Contribuciones (Alameda, 12): de 10 a 14 y de 16 a 20.
 Comandancia de Carabineros (San Rafael, 2): de 9 a 14.
 Diputación Provincial (Casa Aduana): de 9 a 14.
 Ayuntamiento (Plaza de la República): de 9 a 14.
 Jefatura de Obras Públicas (Zaragoza, 7): de 10 a 14.
 Jefatura de Montes (San José, 8, 3.º): de 9 a 14.
 Inspección de automóviles y

Jefatura industrial (Antonio López, 2): de 10 a 12 y de 14'30 a 17.
 Inspección de Emigración (Casa Aduana): de 9 a 14.
 Facultad de Medicina (Plaza de Falla): de 11 a 12.
 Instituto de Segunda Enseñanza (G. Riego, 23): de 11 a 13.
 Escuela de Comercio (R. de la Viesca, 3): de 12'30 a 14'30.
 Escuela Náutica (Barrocal, 3): de 16 a 18.
 Escuela de Trabajo (Vargas Ponce, 1): de 16 a 19.
 Escuela Normal de Maestros (Manuel Ráncas, 14): de 11 a 12.
 Escuela Normal de Maestras (Columela, 37): de 11 a 13.
 Sección Administrativa de Primera Enseñanza (R. de la Viesca, 6): de 9 a 14.
 Comandancia Militar: de 10 a 14.
 Comandancia de Marina: Oficinas, de 9 a 14; despacho de buques de sol a sol.
 Audiencia: de 10 a 14.
 Juzgados Municipales (G. Riego, 9): de 11 a 14 y de 16 a 18.
 Contaduría Catedral: de 9 a 11.
 Obispado: de 11 a 13.

Bazar LA CONCEPCION

Exposición de

Juguetes

Cervantes, 18 duplicado, esquina a la calle San José.—Cádiz

Provisorato (Gral. Riego, 11): de 10 a 13.
 Estadística (D. de Tetuán, 25): de 9 a 14.
CORREOS
 Horas de servicio de imposiciones, de 9 a 11.
 Reintegros, de 11 a 12, los días laborables.
 Días festivos, imposiciones: de 9 a 10.
 Reintegros, de 10 a 11.
 Giro Postal, imposiciones: de 9 a 12.
 Días festivos, de 9 a 11.
 Los domingos no hay servicio. Los servicios del Retiro Obreiro, se realizarán:

Pagos: de 10 a 14.
 Imposiciones y pagos de giros: de 8 a 21.
SANIDAD MARITIMA
 Todos los días laborables.
 Admisión de buques y reconocimiento de pasaje: de 9 a 13.
 Servicios de oficinas: de 9 a 13 y de 15 a 16.
 Despacho de buques: de 9 a 13.
 Asistencia de heridos y enfermos, vacunaciones: de 11 a 13.
 Reconocimiento de sustancias alimenticias: de 10 a 13.
 Laboratorio: de 15 a 16.
 Reconocimiento de tripulaciones: de 12 a 15.

ESTACION FERROCARRIL
 El despacho de equipajes, inmediatamente después de la llegada de viajeros.
 En la consigna pueden dejarse depositados equipajes a la llegada de los trenes para retirarlos a partir de una hora antes de la salida de los trenes, abonando 0'10 por bulto y día.

Guía del Turista

OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO
 Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.—Teléfono número 1313.
 En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.
 Horas de Oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Días festivos, de 10 a 12.
MONUMENTOS Y MUSEOS
 La Catedral
 Dentro de ella las capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y

ostensorios valiosos y cripta.)
 Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.
Iglesia de San Felipe Neri (Monumento Nacional.—Plaza de San Felipe Neri.)
 En su recinto se celebró la Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía española. Cuadro de la Concepción; de Murillo.
 Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.
Convento de Capuchinos (Campo del Sur)
 Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Limosna en el cepillo.
Museo Arqueológico (Isaac Peral)
 Restos y sarcófagos antropoides y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.
Museo de Bellas Artes (Plaza de Mina)
 Valiosos cuadros de Murillo y otros maestros. Colección Zurbarán. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18.

Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.
Museo Iconográfico (Calle Santa Inés)
 Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.
Torre de Tavira (o del Vigia) (Calle Marqués del Real Tesoro)
 Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.
Hospital de Mujeres (Calle Moreno de Mora)
 Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.
Tumbas Perromanas (Fenicias) (A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril)
 Declarado Monumento Nacional. Horas de visita, durante todo el día. Entrada gratuita.
CORREOS Y TELEGRAFOS
 Correo.—Plaza de las Flores.
 Telégrafos.—Edificio de la Casa de Correos y en la Alameda de Apodaca.
 Teléfonos.—Calle Duque de Tetuán (Ancha).—Sucursal: Muelle Victoria.

LOTERIA NACIONAL

PRIMER PREMIO
 44.489 Palma de Mallorca.
SEGUNDO PREMIO
 11.486 Valencia, Málaga.
TERCER PREMIO
 13.126 Madrid.
CUARTO PREMIO
 36.745 Barcelona, Madrid, Reserva.
QUINTO PREMIO
 22.132 Sevilla, Madrid, Bilbao.
 22.009 Avilés, Madrid, Valencia.
 30.960 Zaragoza, Madrid, Córdoba.
 3.928 Madrid.
 11.521 Málaga, Madrid.
 2.996 Estella, Madrid.
 29.944 Madrid, Oviedo.
 20.734 Madrid San Sebastián.
 29.558 Madrid, Barcelona.
 46.070 Madrid.
 39.319 Barcelona.
 35.451 Madrid, Barcelona, Bilbao.
 33.083 Barcelona, Madrid.
 1.474 Salamanca, Madrid, San Sebastián.
 10.204 Madrid, Valencia.
 44.568 Vigo, Madrid.
 41.399 Reserva.
 32.248 Barcelona, Madrid.
 36.325 Barcelona.
 43.485 San Sebastián.
 40.486 Barcelona.

DECENA
 41 69

CENTENA
 177 157 271 333 323 307 812 309 324
 578 552 630 623 691 660 609 737 749 748
 809 907 901 923 933

MIL
 151 133 168 214 203 220 247 474 441 495

439 459 464 591 523 603 639 631 603 863 800
 877 839 966 947 917

DOS MIL
 127 100 214 222 396 416 421 495 596 569 602
 627 608 696 756 765 731 783 720 859 891 354
 978 910 944 984 993 994

TRES MIL
 170 114 196 203 326 350 688 629 676 652 755
 751 883 843 800 940 942

CUATRO MIL
 037 079 030 087 063 174 229 233 257 334 370
 367 350 470 476 458 413 520 531 509 525 6-3
 715 716 819 871 989

CINCO MIL
 051 080 362 391 303 387 494 403 413 568 583
 553 636 644 753 777 717 758 723 824 943 939
 901

SEIS MIL
 030 002 277 330 499 464 495 448 435 599 665
 618 619 603 717 759 794 874 814 987 935

SIETE MIL
 121 129 131 290 277 281 287 355 326 432 421
 407 411 439 4402 504 509 641 625 730 702 734
 766 987

OCHO MIL
 020 000 110 199 225 252 316 324 459 416
 481 525 552 519 525 648 686 753 754 782
 752 759 791 825 856 832 875 995

NOVE MIL
 098 021 085 142 290 220 373 342 495 539
 514 648 604 629 692 722 796 883 872 966
 944 949 993

DIEZ MIL
 334 341 399 387 365 434 643 638 782 769 701
 083 088 018 130 123 172 224 201 285 200 324
 260 808 941 984 928 974.

ONCE MIL
 003 098 175 294 258 476 595 537 572 780
 804 838 897 821 814 924 984

DOCE MIL
 055 127 254 298 207 208 366 334 384 431

480 432 492 598 579 589 735 750 768 889
 808 987

TRECE MIL
 006 007 036 111 165 67 281 294 322 346
 324 577 565 606 669 636 605 657 701 725
 797 774 776 890 801 816 979 997 951 928

CATORCE MIL
 072 097 199 268 231 274 302 304 395 468
 459 482 408 491 424 545 510 571 606 689 778
 761 737 836 914 934

QUINCE MIL
 005 052 165 194 218 239 398 428 432 488
 276 429 403 570 585 583 541 635 675 672
 665 756 773 715 849 857 850 883 868 920
 949

DIEZ Y SEIS MIL
 044 094 056 186 163 299 230 257 372 362
 345 546 645 646 760 750 876 978 973

DIEZ Y SIETE MIL
 085 048 038 063 098 088 062 152 141 108
 125 194 154 258 286 216 332 306 460 492
 455 555 605 679 652 744 797 729 754 724
 201 863 821 975 953 951

DIEZ Y OCHO MIL
 900 214 221 219 305 5 7 456 461 405 396
 668 644 632 760 795 878 875 809 870 945
 912 949 920 928 988 972

DIEZ Y NUEVE MIL
 015 076 009 071 037 034 081 287 255 219
 369 368 425 419 402 506 569 533 622 718
 823 803 817 840

VEINTE MIL
 033 197 127 125 160 153 206 219 260 249
 228 421 454 541 531 539 589 578 719 776
 793 794 837 891

VEINTIUN MIL
 042 089 139 143 118 130 104 171 174 290
 227 382 439 401 416 418 517 586 544 529
 618 665 644 603 693 767 731 778 763 795
 711 823 807 932 927

VEINTIDOS MIL
 082 054 085 192 154 103 153 175 257 299

326 28 371 406 698 626 654 630 6775 768
 771 861 886 880 843 940

VEINTITRES MIL
 125 188 131 283 372 395 368 388 330 317
 327 496 429 643 604 602 698 743 791 848
 803 876 939 986

VEINTICUATRO MIL
 009 063 095 136 118 149 237 351 331 364
 383 367 346 412 419 429 540 524 535 549
 517 663 632 756 732 788 737 893 812 950
 887 925 934 929

VEINTICINCO MIL
 067 072 248 229 399 314 305 339 332 434
 445 4466 639 611 756 738 840 950 902

VEINTISEIS MIL
 041 013 003 072 056 017 121 143 278 238
 298 277 368 376 451 415 402 471 591 519
 644 603 691 705 703 797 850 842 966 943

VEINTISIETE MIL
 007 003 121 196 195 270 376 408 550 567
 537 528 699 662 602 762 767 768 852 984
 941

VEINTIOCHO MIL
 079 036 080 112 178 142 226 234 312 385
 328 402 419 484 448 443 583 590 520 513
 570 647 703 771 769 781 883 880 828 821
 804 907 909

VEINTINUEVE MIL
 024 038 020 094 137 159 215 217 320 379
 344 351 369 472 480 573 575 521 533 619
 655 712 763 825 892 960 928

TREINTA MIL
 094 020 084 137 166 167 163 222 231 221
 313 392 335 380 377 369 328 379 443 470
 528 517 595 614 619 642 656 666 729 780
 716 721 727 855 828 829 997 978 942 930
 902

TREINTA Y UN MIL
 041 046 008 106 163 273 239 282 381 389 377
 317 383 437 425 416 438 521 624 636 654 629
 880 878 822 951 981 909 901 958

TREINTA Y DOS MIL
 074 038 070 034 156 241 244 291 266 216 320
 449 439 530 592 548 649 613 661 636 691 743
 792 995 910 920 9934 928

TREINTA Y TRES MIL
 000 007 019 130 235 315 380 324 446 496 498
 545 523 693 671 712 739 734 744 7736 980 937
 939

TREINTA Y CUATRO MIL
 026 194 110 164 147 177 132 290 322 339 410
 427 502 500 563 512 590 630 640 788 760 704
 862 852 992 962 982 911

TREINTA Y CINCO MIL
 045 072 082 050 081 057 11 113 106 237 243
 350 349 365 394 359 363 415 418 620 618 655
 609 619 695 622 613 761 726 740 773 713 832
 804 850 942 981 927 979 917

TREINTA Y SEIS MIL
 061 024 1629 101 189 118 182 252 242 231 321
 304 333 324 348 417 450 458 552 597 615 656
 618 804 811 980 962

TREINTA Y SIETE MIL
 013 038 093 159 117 248 377 350 386 321
 613 656 675 773 837 830 815 847 899 839
 970 929

TREINTA Y OCHO MIL
 064 014 141 179 137 135 261 231 260
 206 399 332 308 499 402 419 510 520 604
 631 741 705 701 751 817 899 803 908

TREINTA Y NUEVE MIL
 007 054 045 027 066 186 133 257 201 263
 320 332 469 592 593 519 546 598 533 606
 691 603 785 732 889 831 908 964 991 930
 962 947

CUARENTA MIL
 007 008 014 191 216 249 318 347 310 378
 442 513 522 541 699 688 606 638 775 755
 771 728 840 807 911 914 931

CUARENTA Y UN MIL
 056 070 085 023 078 107 163 186 161 187

15